



20 de enero de 2014

(14-0283)

Página: 1/1

Original: español

**BRASIL - DETERMINADAS MEDIDAS RELATIVAS
A LA TRIBUTACIÓN Y LAS CARGAS**

SOLICITUD DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS

Comunicación de la Argentina

La siguiente comunicación, de fecha 16 de enero de 2014, dirigida por la delegación de la Argentina a la delegación del Brasil, a la delegación de la Unión Europea y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Siguiendo instrucciones de mi gobierno, y de conformidad con las disposiciones del Artículo 4.11 del Entendimiento Relativo a las Normas y Procedimientos por los que se rige la Solución de Diferencias (ESD), me es grato dirigirle la presente solicitud expresando el deseo de la República Argentina de que se la asocie a las consultas solicitadas por la Unión Europea en el asunto *Brasil – Determinadas medidas relativas a la tributación y las cargas*, circulado con signatura WT/DS472/1.

Argentina es uno de los principales exportadores al mercado brasileño, incluyendo los sectores identificados en la solicitud de Consultas. En efecto, las exportaciones totales de Argentina a Brasil, en el período enero-noviembre 2013, ascendieron a 14.727 millones de dólares estadounidenses.

Argentina tiene, en consecuencia, un interés comercial sustancial en estas Consultas y, en razón de ello, queda a la espera de una respuesta positiva a su solicitud.
